



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 24 de mayo de 2016, de la Secretaría General de Política Territorial y Administración Local, por la que se da publicidad a la programación de acciones formativas para voluntarios de Protección Civil para el 2016. (2016060999)

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 24 de mayo de 2016 (DOE n.º 113 de 14 de junio de 2016), de la Secretaría General de Política Territorial y Administración Local, por la que se da publicidad a la programación de acciones formativas para voluntarios de Protección Civil para el 2016, se procede a su oportuna rectificación.

1. En el apartado quinto, relativo al número de plazas, fechas de impartición y duración de las acciones formativas, se ha advertido error en el número de plazas ofertadas para las acciones F.6/16, F.7/16 y F.8/16, ascendiendo hasta un total de 30 alumnos por cada acción formativa, por lo que,

Donde dice:

- F.6/16 "JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL".

Plazas: máximo 25 plazas.

Lugar Celebración: Plasencia.

Fecha: 24 de septiembre de 2016.

Duración: 8 horas lectivas.

- F.7/16 "JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL".

Plazas: máximo 25 plazas.

Lugar Celebración: Fregenal de la Sierra.

Fecha: 10 de septiembre de 2016.

Duración: 8 horas lectivas.

- F.8/16 "JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL".

Plazas: máximo 25 plazas.

Lugar Celebración: Zafra.

Fecha: 17 de septiembre de 2016.

Duración: 8 horas lectivas.



Debe decir:

- F.6/16 "JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL".

Plazas: máximo 30 plazas.

Lugar Celebración: Plasencia.

Fecha: 24 de septiembre de 2016.

Duración: 8 horas lectivas.

- F.7/16 "JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL".

Plazas: máximo 30 plazas.

Lugar Celebración: Fregenal de la Sierra.

Fecha: 10 de septiembre de 2016.

Duración: 8 horas lectivas.

- F.8/16 "JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL".

Plazas: máximo 30 plazas.

Lugar Celebración: Zafra.

Fecha: 17 de septiembre de 2016.

Duración: 8 horas lectivas.

2. En el Anexo I de la citada Resolución, en el que vienen recogidas las fichas de las acciones formativas, en el apartado relativo a la financiación, en todas ellas, advirtiéndose en ellas un error en la fuente de financiación, siendo éstas financiadas por fondos propios de la Comunidad Autónoma, por lo que,

Donde dice:

Financiación	Fondos FEDER.
--------------	---------------

Debe decir:

Financiación	Fondos CA.
--------------	------------

3. En el Anexo I, en la ficha relativa a las acciones formativas F.06/16, F.07/16 y F.08/16 – JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL, se ha advertido un error en el número de plazas ofertadas para las acciones F.6/16, F.7/16 y F.8/16, ascendiendo hasta un total de 30 alumnos por cada acción formativa, por lo que, en el apartado relativo a alumnos,



Donde dice:

Alumnos	25 alumnos
---------	------------

Debe decir:

Alumnos	30 alumnos
---------	------------

Mérida, 21 de junio de 2016.

La Secretaria General de Política Territorial
y Administración Local,
NIEVES ESTEBAN PAZ

• • •

